

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE ILUMINACIÓN EXTERIOR O ALUMBRADO PÚBLICO SEGÚN RETILAP

Lugar y Fecha: 02 de Diciembre de 2020	Organismo de Inspección	ASIK SAS	Dictamen No.	ASIK63835	
Nombre o razón social del propietario de la instalación	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA NIT 891780009				
Nombre del proyecto:	Modernización de alumbrado público Sector MARIA EUGENIA-AMERICA-PASTRANA-1 MAYO-MARTINETE- KOREA				
Dirección de la instalación:	Calle 31 entre Kra 8 y 9; Calle 31 entre Kra 11 y Kra 14; Calle 30 entre Kra 8A y Kra 13; Calle 32 con Kra 10; Calle 33 entre Kra 10 y 14; Kra 8A entre Calle 30 y 31; Kra 9 entre Calle 30 y 32A; Kra 10 entre calle 30 y 33; Kra 11 y 12 entre Calles 30 y 33; Kra 14 entre Calle 30 y 33; Calle 34C entre Kra 13B y 13E; y entre Kra 13 y 13B; Calle 34B entre Kra 13 y 13B; Calle 34A entre Kra 13B y 13C; Calle 34 entre Kra 13B y 13C; Calle 30 y 34 entre Kra 13C y 13D; Kra 13C y 13D entre Calles 30 y 34; Kra 13B entre Calles 30 y 34; Kra 13A entre Calles 31 y 34; Calle 30 entre Kra 13 y 13E; Kra 12B con Calle 33; Calle 33 entre Kra 12 y 12B; Calle 31 entre Kra 12 y 12A; Calle 34 y Calle 34A; Calle 34A entre Kra 12 y 12A; Kra 12A entre Calle 34A y 34B; Kra 13F entre calle 31 y cll 32; calle 31 entre Kra 17 y Kra 16; kra 13F y cra 20 entre calle 33 t calle 34; call 34A entre cra 13F y cra 20; kra 20 cll 34A; kra 21 entre cll 34 y cll 32; kra 20A cll 30; Kra 18 entre cll 30 y cll 32; Kra 13d entre cll 32 y cll 34; Cll 32 entre kra 20 y kra 13F; Kra 13F entre calle 33 y calle 34; Kra 17 - calle 31 - calle 32 - kra 17b; Santa Marta - Magdalena				
Tipo de Instalación:	Pública <input checked="" type="checkbox"/>	Privada <input type="checkbox"/>	Total Luminarias	241	
Red de Alimentación:	Circuito Exclusivo <input type="checkbox"/>	Uso General <input checked="" type="checkbox"/>	Con sistema de medida de Energía:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Objeto de la instalación:	Parque <input type="checkbox"/>	Vías <input checked="" type="checkbox"/>	Longitud total (m)	5360,1	
Cap. Instalada (kVA o kW)	10,119	Tensión (kV)	0,240	Año de terminación	2020
Personas Calificadas responsables de la instalación:					
Diseño:	Ing. Jetzbel Ortiz Alvis		Mat. Prof. No.	AT205-63629	
Interventoria (si lo hay)	N/A		Mat. Prof. No.	N/A	
Construcción	Ing. Alicia Morales Samper		Mat. Prof. No.	AT205-39967	
ITEM	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	Memorias de cálculo	SI	X	...	
2	Determinación de clases de iluminación	SI	X	...	
3	Selección de las fuentes luminosas (IRC, vida útil) y compatibilidad con luminarias y ambiente de instalación (IP, IK, FHS)	SI	X	...	
4	Información fotométrica de las luminarias utilizadas certificada (Matriz de intensidades, Curvas o Coeficientes de Utilización)	SI	X	...	
5	Validación de software de diseño	SI	X	...	
6	Cálculo manual (alcance, parámetros incluidos y supuestos realizados)	SI	X	...	
7	Cumplimiento de los parámetros de diseño establecidos en el RETILAP	SI	X	...	
8	Factor de uniformidad longitudinal U _L	NO	
	Relación de alrededores (SR)	NO	
	Iluminancia promedio mínima mantenida (luxes)	SI	X	...	
	Coefficiente de uniformidad de iluminancias	SI	X	...	
	Iluminancia horizontal promedio (luxes)	SI	X	...	
	Luminancia promedio (cd/m ²)	NO	
Factor de uniformidad general U _o	NO		
Incremento de umbral Tl (%)	NO		
9	Determinación del factor de mantenimiento de la instalación de alumbrado	SI	X	...	
10	Esquema de mantenimiento disponible al operador o propietario	SI	X	...	
11	Planos del proyecto de alumbrado aprobados por responsable de la prestación del servicio de alumbrado	SI	X	...	
12	Accesibilidad a todos los dispositivos de control de luminarias	NO	
13	Mediciones fotométricas sistema de Alumbrado (a las 100 horas de funcionamiento)	SI	...	X	
	Coefficiente de uniformidad de iluminancias	SI	...	X	
14	Control de iluminación de exteriores (Incluye avisos)	NO	
15	Cumplimiento de los valores ofrecidos en el diseño	SI	...	X	
16	Cumplimiento de Valores de Densidad de Potencia de la instalación (DPEA)	SI	X	...	
17	Sistema de control automático (fotocontroles) de alumbrado Público (Ensayos funcionales)	NO	
18	Puesta a tierra de carcasas de luminarias	SI	X	...	
19	Revisión de certificados de conformidad de productos de iluminación	SI	X	...	
20	Certificación de instalaciones eléctricas con RETIE	NO	
Nota: Todos los proyectos de alumbrado público de Nivel C deben cumplir con todos trámites y el procedimiento establecido en el Capítulo 6 del RETILAP, sin perjuicio del alcance que se establezca por los municipios para otras categorías de proyectos de alumbrado público.					
OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES (si las hay) e Identificación de anexos					
Esta inspección comprendió la revisión de la modernización del sistema de alumbrado público en tecnología led en la cual abarca desde la proyecto y direcciones indicadas en este dictamen, en los perfiles fotométricos M4 cuyos rango de interdistancias entre los 20-31 metros la cual son lo que están establecidos en las memorias y/o justificación técnica de desviaciones de requisitos de norma dejada en la Declaración de cumplimiento. Se evidencia infraestructura dentro de viviendas, en vías e interdistancias superiores e inferiores a las establecidas en el diseño para las direcciones indicadas. Fecha de inspección: 10 al 11 de noviembre de 2020. Esta instalación corresponde a una modernización y las redes son existentes. La medida de esta proyecto se encuentra consignada en formato F-OI-07-01 Lista de verificación iluminación exterior y alumbrado público.					
RESULTADO:	APROBADA <input type="checkbox"/>	NO APROBADA <input checked="" type="checkbox"/>			
Responsables Dictamen:	Ing. Gustavo Therán Herrero 4205-51690		Resolución de Acreditación	15-OIN 022	
Nombre y Firma Organismo de Inspección:	Calle 77B # 57 - 103, Oficina 302 Torre 1 Edificio Green Towers, Barranquilla		Telefono	(5) 3112430	
Dirección Domicilio	Ing. Reinaldo Vides Acosta		Mat. Prof.	AT205-80011	
Nombre y Firma del Inspector:					
DICTAMEN DE INSPECCIÓN PARA ILUMINACION EXTERIOR Y ALUMBRADO PUBLICO					
F-C-07-01					